

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Oposiciones y concursos

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

## 4320

*ORDEN de 1 de septiembre de 2023, del Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Seguridad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.d) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la Base Cuarta de la Orden de 29 de junio de 2023 (BOPV de 13 de julio de 2023), del Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Seguridad.

#### DISPONGO:

Primero.– Declarar desierta la plaza Secretario/a Alto Cargo, código 520010, n.º de dotación 46, nivel complemento destino 18, complemento específico VI-A, en la Dirección de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales del Departamento de Seguridad.

Segundo.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado, en el plazo de un mes a partir de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de septiembre de 2023.

El Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad,  
JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO.